

APÉNDICE VI

Declaración jurada o promesa

Don/Doña:

Titular del DNI/NIE/Pasaporte n.º:

Declara bajo juramento o promete que:

– No ha sido condenado por intromisión ilegítima en el ámbito de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, vulneración del secreto a las comunicaciones o de otros derechos fundamentales en los cinco años anteriores a la solicitud.

– No ha sido sancionado en los dos o cuatro años anteriores, respectivamente, por infracción grave o muy grave en materia de seguridad.

– No ha sido separado del servicio de las Fuerzas Armadas o en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de España, o del país de su nacionalidad, o procedencia, en los dos años anteriores.

Y para que conste, a los efectos de cumplir lo dispuesto en la base 1.2, letras f), g) y h), de la Convocatoria para las pruebas de selección para vigilante de seguridad, y su especialidad de vigilante de explosivos, y para escolta privado, publicada por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de de de 20....., Convocatoria/2020, firma la presente declaración en, a de de 2020.

Firma⁽¹⁾

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
DIVISIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
ÁREA DE PROCESOS SELECTIVOS
Avenida Pío XII, 50, 28016 Madrid.

⁽¹⁾ Para la validez de esta declaración, es imprescindible la firma del / de la interesado/a.